

Lic. Edmundo Jacobo Molina  
Secretario Ejecutivo  
Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral  
Viaducto Tlalpan 100, Arenal Tepepan  
14610, Ciudad de México.

*Juan*  
2018 JUN 29 PM 12:13  
1H 1  
y USB



En cumplimiento a los lineamientos y criterios de carácter científico que establece el Instituto Nacional Electoral señaladas en el capítulo 7 del Reglamento de elecciones ante las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias político electorales federales y locales.

Por lo cual hago entrega de la información requerida sobre dos estudios realizados a nivel nacional, realizados el el 16 de junio y el segundo el 25 de junio del 2018 donde evaluamos la preferencia político electoral federal, cubiertos en su gasto a decisión propia de nuestra empresa y expuesto en nuestras redes sociales, cabe señalar que el resultado de dicha encuesta fue exclusivamente publicado en nuestros portales de internet con el fin de informar a los usuarios de redes sociales quienes participaron en la encuesta, mismo ejercicio que reservo todo derecho de publicarse en los medios de comunicación de prensa, radio o televisión.

Presento la información en digital, impreso original y copia en el siguiente orden:

- Sobre manila de cierre de hilo conteniendo dos sobre carta manila conteniendo lo siguiente:
  1. 02 Impresos de los resultados de las encuestas nacionales realizadas el 16 y 25 del mes de junio del 2018.
  2. Experiencia curricular de la empresa Arias Consultores
  3. Experiencia curricular del responsable del proceso de datos
  4. Memoria de almacenamiento conteniendo dos carpetas con los archivos originales digitales del inciso 1, 2, 3 así como las bases de datos correspondientes de cada estudio realizado, RFC de la persona moral y logotipo de la empresa Arias Consultores en formato de imagen.

Esperando la información sea satisfactoria, quedo a sus órdenes.

Luis Octavio Arias Ortiz  
Director Arias Consultores

luis.octavio@ariasconsultores.com  
Móvil 833146.36.00

*Lic. Magaly y Carlos U*  
  
29 JUN 2018  
Chela Salazar 16:15  
AREA DE ASESORES

Ariasconsultores.com - www.facebook.com/ariasconsultores  
Paseo de la Reforma 483 piso 14, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc  
info@ariasconsultores.com

El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario. Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE y en su caso el TEPJE



# CURRICULUM EMPRESARIAL

Quienes somos	La casa encuestadora Arias Consultores cuenta con 12 años de experiencia realizando encuestas de campo, telefónicas y redes sociales a nivel nacional, aplicando estos ejercicios a las empresas públicas y privadas, diversos partidos políticos, gobiernos y candidatos.
Ventajas	Contamos con la experiencia y capacidad en todos los niveles para desenvolvemos de forma ágil y eficiente en cualquier entorno, otorgando la información y soluciones oportunas para el beneficio de nuestros clientes. Disponemos de recursos tecnológicos que nos permiten agilizar el levantamiento de datos, así como su captura instantánea y procesamiento ágil, lo cual se traduce en tiempos de análisis y entrega mucho menores que la competencia.
Descripción	Servicios profesionales para realizar sondeos de opinión, encuestas, estadística y otros encaminados a conocer la opinión pública.
Director General	Luis Octavio Arias Ortiz
Oficinas	Paseo de la Reforma 483, Piso 14. Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc CP 06500 CDMX
Contacto	01 833 471 6553 / <a href="mailto:info@ariasconsultores.com">info@ariasconsultores.com</a>
Redes sociales	<a href="http://ariasconsultores.com/">http://ariasconsultores.com/</a> <a href="https://www.facebook.com/AriasConsultores/">https://www.facebook.com/AriasConsultores/</a> <a href="https://www.youtube.com/user/ariasconsultores">https://www.youtube.com/user/ariasconsultores</a> <a href="https://www.facebook.com/Revista32/">https://www.facebook.com/Revista32/</a> (medio de comunicación propio)
Experiencia profesional	12 años, iniciando operaciones desde mayo 2005
Misión	La motivación y el sentido de pertenencia son pieza fundamental para el espíritu de la empresa donde todos forman parte importante del funcionamiento de la misma, compartiendo la visión y pasión por trascender con nuestro trabajo.
Visión	Ser el agente motivador de cambios en la sociedad a través de mecanismos de autoevaluación y evaluación de la iniciativa pública y privada.
Valores	<b>VERACIDAD</b> Nuestros resultados están comprometidos con la verdad. <b>INNOVACIÓN</b> Es parte fundamental de nuestros métodos. <b>SERIEDAD</b> En el desarrollo y cumplimiento de nuestro trabajo.

De Análisis	FODA (Sistemático, cualitativo, cuantitativo) Investigación de mercado Track de medios
De Encuesta	Percepción necesidades ciudadanas y sociales Percepción y evaluación programas sociales dependencias Percepción político electoral Auditoria de confianza y desempeño estructuras y partidos políticos Evaluación del desempeño abierta y tipo auditoria Necesidades cliente / mercado / competencia Consultas populares
De Consultoría Integral	Planeación y desarrollo estratégico Plan de gobierno y propuestas de campaña Evaluación de imagen, impacto y difusión Producción – post producción y video info gráfico Capacitación Empresarial / Gobierno / Política Desarrollo de Identidad y Sentido de Pertenencia Desarrollo de Estrategias de Posicionamiento Desarrollo de Campañas Integrales
Sectores de servicio	Empresas públicas y privadas Gobiernos y organismos autónomos Partidos políticos, aspirantes y candidatos

## **METODOLOGÍA EN ENCUESTAS**

Modelos de encuesta De campo, redes sociales, telefónica – determinística y probabilística

Alcance en población Nivel nacional, por entidad ó municipio

Diseño del marco muestral

- [Modelo redes sociales] Selección única, condicional o variable de público según intereses y comportamientos digitales.
- Heterogeneidad de las condiciones urbanas de las distintas zonas correspondientes en las limitaciones de la población.
- Homogeneidad interna de cada condición urbana para establecer las delimitaciones del sector.
- Densidad de población y los puntos de movilidad urbana dentro del sector establecido.
- Seccionales con mayor promedio de densidad y participación electoral.
- Disponibilidad de las condiciones urbanas para el levantamiento de información.
- Puntos de intersección entre las zonas de alta densidad de población urbana, puntos de alto tráfico de movilidad urbana, puntos de zonas laborales / escolares / comerciales / convivencia

Tipos de muestreo Determinístico, probabilístico, etapa simple y múltiples etapas

Disponibilidad de modalidades del muestreo de campo o redes sociales

- Aleatoriedad y/o salto sistemático en las unidades de levantamiento [viviendas, zonas, usuarios]
- Estratificación de las unidades en NSE, edad, género, edad, condiciones urbanas, intereses, comportamientos digitales.
- Conglomerado de grupos de diseño en homogeneidad o heterogeneidad en la estratificación o segmentación deseada.



# 10 ENCUESTA NACIONAL

## “Así van los presidenciales”

### 16 de Junio 2018

Presento con gusto los resultados de la última encuesta nacional sobre candidatos presidenciables realizada en las 32 entidades de México, realizada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada en nuestro medio **Revista32**.

Esperando que la información sea del agrado y satisfacción.

**Luis Octavio Arias Ortiz**  
Director Arias Consultores

luis.octavio@ariasconsultores.com  
Móvil 833146.36.00

Ariasconsultores.com - [www.facebook.com/ariasconsultores](http://www.facebook.com/ariasconsultores)  
Paseo de la Reforma 483 piso 14, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc  
[info@ariasconsultores.com](mailto:info@ariasconsultores.com)

El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario, en caso de referenciar los resultados presentados es necesario citar a la presente casa encuestadora. Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE, el organismo público local correspondiente y en su caso el TEPJE.

- A. Objetivo del ejercicio:** Evaluar las condiciones político electorales de México
- B. Marco Muestral:** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- C. Diseño del Marco Muestral:**
- 1. Población objetivo:** ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades mayores de 18 años, NSE Indistinto
  - 2. Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 32 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
  - 3. Selección de público:** con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
  - 4. Exclusión del marco muestral:** en seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32
- D. Proceso de estimación de encuesta:** estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
- 1. Tamaño de la muestra:** 5,538 encuestas realizadas.
  - 2. Margen de error:** +/- 1.4% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%
  - 3. Intervalo de confianza:** 95%
  - 4. Periodo del levantamiento:** 13 al 15 de junio 2018
  - 5. Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico
  - 6. Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
  - 7. Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
  - 8. Abandono de la encuesta:** 904 usuarios hasta la pregunta de intención del voto presidencial.
- E. Método de recolección de información:**
- 1. Lanzamiento de la encuesta:** publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
  - 2. Instrumento de captación:** publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
  - 3. Proceso de encuesta efectiva:** el usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta **en sólo 1 ocasión** con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
  - 4. Filtro de encuesta primario:** el usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook **una sola vez**, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
  - 5. Filtro de encuesta secundario:** usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).
  - 6. Aplicación de cuestionario:** con la finalidad de realizar una identificación plena de los aspirantes por parte del encuestado, se utilizaron imágenes autoescalables del rostro, las cuales fueron elegidas con base en pronta identidad y mayor posicionamiento en SEO. En el caso de la intención del voto se prescindió de la imagen con el fin de validar la retención no-visual del aspirante ante el encuestado.
  - 7. Acompañamiento del fraseo:** al pie de cada pregunta: “La encuesta es de fin informativo y de consulta en preferencia ante un publico determinado que acepta voluntariamente participar en la encuesta. Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE y en su caso el TEPJE”.
- F. Solicitante de la encuesta** Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz
- G. Costo del estudio realizado** \$3,000.00 pesos mexicanos 00/100
- H. Patrocinador del estudio realizado** Luis Octavio Arias Ortiz
- I. Responsable del proceso de datos** Julio Omar Arias Ortiz
- J. Software del proceso de datos** Microsoft Excel 2013

1. **Tamaño de la muestra:** 5,538 encuestas realizadas.
2. **Margen de error:** +/- 1.4% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%
3. **Intervalo de confianza:** 95%
4. **Periodo del levantamiento:** 13 al 15 de junio 2018
5. **Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico

Procedimiento de estimación del marco muestral:

Respetando el peso específico de cada entidad sobre el total de la lista nominal, se identificó el acceso total a las redes sociales por cada entidad en las características de definición de población objetivo, siendo las siguientes:

- a) Usuarios mayores de 18 años
- b) Con registro de vivienda dentro de la entidad
- c) Con acceso a dispositivos móviles

Determinado el peso específico de la entidad sobre el total nacional, el valor cuantitativo de la población objetivo dentro de la misma, se desarrolla el marco muestral en el límite máximo permitido por la lista nominal y en la proporción definida entre entidades. Con la finalidad de obtener una representación adecuada entre la cantidad de usuarios por entidad y los electores en lista nominal.

Distribución de la muestra

